

Educación y STEM desde una perspectiva de género

Emilia Echeveste

CONICET- FAMAFA, Universidad Nacional de Córdoba. Argentina, Córdoba, Córdoba Capital.

emilia.echeveste@unc.edu.ar

Como parte de los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU para 2030, se pretende *Lograr la igualdad de género* para eliminar las causas profundas de la discriminación que sigue restringiendo los derechos de las mujeres, en el ámbito público y privado. Una de sus metas para lograr este objetivo plantea asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública. Desde una mirada vinculada a lo digital, se espera mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

A partir de ellos, se busca fomentar una perspectiva de género que comprenda las semejanzas y diferencias de mujeres y hombres, en donde se analicen las posibilidades vitales en el sentido de sus expectativas y oportunidades, y en el que se puedan reconocer, según palabras de Susana Gamba (2011): a) las relaciones de poder que se dan entre los géneros; b) que dichas relaciones han sido constituidas social e históricamente y son constitutivas de las personas; c) que atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales, como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religión.

En cuanto a matrícula en carreras STEM a nivel de educación superior, las mujeres representan sólo el 34% en Argentina, el 25% en Chile, el 30% en Brasil, y el 38% en México (Bello, 2020). A nivel global el sector público tiende a emplear una mayor cantidad de mujeres investigadoras que el sector privado. En países como Argentina y Uruguay, que han alcanzado la paridad de género en el sector público, donde los hombres se encuentran sobrerrepresentados en el sector privado. Argentina fue el primer país en incorporar la temática en sus políticas. De hecho, también fue el primer país donde se creó una red nacional de mujeres investigadoras, más de una década antes que en cualquier otro país de la región. Asimismo, Argentina fue el primer país en incluir la igualdad de género en su plan nacional de CTI. Esto muestra el gran valor que tiene en las instituciones el accionar y la presencia del estado en estas temáticas.

Actualmente existen distintas líneas de acción vinculadas al ámbito tecnológico que buscan sensibilizar y erradicar estereotipos de género. Como para mencionar solo algunas organizaciones contamos con RACYT (Red argentina de género, ciencia y tecnología), MET (mujeres en tecnología) el cual es coordinado por la provincia de Córdoba. También está el observatorio de datos con perspectiva de género, llamado DataGénero y el CeT (Chicas en Tecnología).

¿Qué podemos hacer en las aulas y porqué es importante llevarlo al ámbito educacional? Porque el ICILS (2013) y UNESCO (2014) nos han mostrado que la baja representación femenina se relaciona a temáticas que podemos abordar desde las escuelas, como lo es la ausencia de modelos de mujeres, la presencia de representaciones sociales estereotipadas y la baja autopercepción de las niñas en cuanto a autoeficacia de sus habilidades en informática. Es por ello, que necesitamos discutir en nuestras clases debates sobre las concepciones estereotipadas, poner atención al sesgo de género relacionado al conocimiento cuando se menciona la existencia de distintos saberes que no apelan a la singularidad ni trayectoria estudiantil, sino a cuestiones de género, visibilizar a las mujeres que actualmente se están desarrollando en STEM ya puede ser un movimiento que aliente a que más mujeres se puedan reconocer como partícipes de esa comunidad laboral, y conocer los materiales que circulan sobre igualdad y planificar con perspectiva de género.

Palabras clave: Educación superior; América Latina; Estereotipos.

Referencias bibliográficas

- Bello, A. (2020). Las mujeres en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas en América Latina y el Caribe. *Ciudad de Panamá, Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)*.
- Fraillon, J., Schulz, W., Friedman, T., Ainley, J. & Gebhardt, E. (2015). *ICILS 2013 Technical Report*. International Association for the Evaluation of Educational Achievement. Herengracht 487, Amsterdam, 1017 BT, The Netherlands.
- Gamba, S.B. (2011). Políticas públicas sensibles al género. Investigaciones y publicaciones, Observatorio de equidad de género, Buenos Aires Ciudad. Sitio web: https://www.researchgate.net/publication/264880980_Politicas_Publicas_Sensibles_al_Genero
- Unesco (2004). GENTEC. Proyecto Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género. Unesco/OEI.